



RIO GALLEGOS, 22 SET. 1999

**V I S T O :**

El Expediente N° 12.736/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y

**CONSIDERANDO:**

Que por el mismo se tramita el llamado a inscripción de un ayudante alumno Ad-Honorem para cubrir la cátedra "Principios de Geología" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales ;

Que mediante Disposición N° 856 de fecha 02 de Agosto de 1999 se establece como Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los aspirantes a cubrir el citado cargo, a los docentes Lic. Elizabeth MAZZONI, Bettina ERCOLANO y el Dr. Alejandro SUNICO, en carácter de Titulares y al Ing° Victor UTRILLA en carácter de suplente ;

Que a fs. 09 obra Acta de la Comisión Evaluadora determinando que la alumna María Eugenia RIVERO reúne los requisitos para cubrir dicho cargo ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad lo actuado en el presente expediente ;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo ;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA :**

**ARTICULO 1°.-** DESIGNAR a la alumna María Eugenia RIVERO (D.N.I.N° 21.112.399) a partir del día 22 de Septiembre de 1999 y por el término de un año, en la División Recursos Naturales, como Ayudante Alumna Ad-Honorem en la cátedra "Principios de Geología" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales.-

**ARTICULO 2°** NOTIFIQUESE a la Jefatura de Personal, a la interesada, cumplido, elevar el presente a la Secretaría General Académica.-

**ARTICULO 3°.-**TOME RAZON Dirección de Personal, Jefatura de la División Recursos Naturales, dése a conocer y cumplido, ARCHIVARSE.-

**ACUERDO**



N° 489

Ing. ANTONIO BILIONI  
DECANO  
UNPA - U.A.R.G.